

Por una experiencia educativa incluyente en aeioTU

Para la Experiencia Educativa, la inclusión social hace parte de un proceso educativo que fortalece las relaciones, los sentidos de comunidad y constituyen el tejido social; en donde reconocemos la diversidad como uno de los principios que permite reconocer “a los niños y niñas como sujetos sociales y ciudadanos y ciudadanas con derechos”.

Se entiende la inclusión como:

La inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la participación activa en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y, en general, en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades (Unesco, 2005)¹.

Experiencia educativa incluyente

Se propone, desde la perspectiva de un proceso educativo que permita que los niños que se encuentran en diferentes condiciones, puedan acceder a una educación que se interesa por reconocer las particularidades de los sujetos, como un valor y una ganancia y no como una barrera.

- Reconocemos y valoramos la diversidad, al reconocer las características, los intereses, las capacidades, la cultura, entre otras.

- Desde el reconocimiento de la identidad de cada niño al libre desarrollo de su personalidad.
- Valora las acciones, sentimientos y actitudes sin realizar prejuicios en el aprendizaje de los niños.
- Permite a los niños potenciar sus habilidades en la interacción con los otros desde la escucha activa, la empatía, el dialogo y la solidaridad, para construir relaciones recíprocas.
- Respeta el ritmo de aprendizaje de cada niño.
- Participa en la consolidación del comité de inclusión en el centro, aportando en el desarrollo de políticas, prácticas y cultura inclusiva.

Reconocemos a la familia

- Reconocer las particularidades de cada población que pertenece al centro (rom, indígenas, afrodescendientes, en condición de discapacidad, extranjeros, desplazados, víctimas de conflicto armado, entre otras).
- Empoderar a la familia en el reconocimiento de las capacidades, intereses, particularidades y retos en el desarrollo y el aprendizaje de los niños.
- Reconocer intereses y requerimientos de las familias, para realizar los procesos de formación.
- Generar estrategias de comunicación con la familia para conocer las prácticas culturales, el idioma y las dinámicas familiares.

Trabajo colectivo y articulado

- Propiciar espacios de sensibilización y socialización con las familias donde se compartan experiencias que propicien la



conexión y la cooperación entre la familia y el centro, que fortalezcan la cultura inclusiva.

- Proponer estrategias de seguimiento y articulación entre la casa y el centro.
- Proponer un plan de trabajo para la familia, según las necesidades y retos que esté afrontando la familia en relación al desarrollo de sus hijos.

Participación de una comunidad incluyente* es:

- Reconocer la diversidad del contexto en el que se encuentra el centro, identificar sus tradiciones, población, cultura e intereses, generando sentido de pertenencia en la comunidad ante una educación incluyente.
- Promover en la comunidad el valor y el significado de acompañar a la primera infancia en sus procesos de aprendizaje.
- Generar espacios donde se desarrollen prácticas inclusivas, donde participe la comunidad en la experiencia educativa, (tardes de bienvenida, casa abierta, eventos y experiencias pedagógicas).
- Involucrar a la comunidad cercana al centro, por medio de paneles informativos que promueva la comunicación, el conocimiento y comprensión de los procesos

de inclusión social que se desarrollan en este.

- Socializar y hacer relaciones entre las prácticas culturales de la comunidad con la experiencia educativa que viven los niños en el centro.
- Involucrar y gestionar el acompañamiento de entidades expertas que permiten una conexión entre la comunidad educativa y los contextos en los que se desarrolla la inclusión. (Fundación Saldarriaga Concha, INCI, INSOR, Corporación Arco Iris, entre otras).
- Visibilizar la diversidad de manifestaciones culturales en espacios del centro (tradiciones, saberes, costumbres) haciendo conexión con la Experiencia Educativa.
- Involucrar el centro en los eventos de la comunidad para enriquecer la Experiencia Educativa.

Grupos poblacionales

En Colombia y en los contextos donde se encuentran los centros aeioTU, existen comunidades que tienen diferentes particularidades que exigen que se piense en cada uno de los habitantes que se encuentran allí; por tal motivo, los espacios físicos, el desarrollo de los procesos educativos son pensados para todos los niños.

No obstante, reconocemos, desde la Experiencia Educativa, los diferentes grupos poblacionales en los que se encuentran nuestros niños y sus familias como son:

- Población en condición de discapacidad-alertas en desarrollo
- Grupos étnicos (afrodescendientes, indígenas, rom, raizales, palenqueros)
- Afectados por la violencia (en situación de desplazamiento, reinsertados, víctimas de conflicto armado).
- Algunas situaciones de vulnerabilidad en niños, niñas y jóvenes (maltrato infantil, trabajo infantil, reclutamiento forzado, abuso sexual, violencia intrafamiliar.
- Población con lengua extranjera.



Discapacidad

¿Qué es discapacidad?

“La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” .

¿Qué es enfoque diferencial?

Es la inclusión en las políticas públicas de medidas efectivas para asegurar que se adelanten acciones ajustadas a las características particulares de las personas o grupos poblacionales, tendientes a garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos, de acuerdo a necesidades de protección propias y específicas.

Tipos de discapacidad



Persona con discapacidad cognitiva

Aquella que presenta dificultades en el nivel de desempeño en una o varias de las funciones cognitivas, en procesos de entrada, elaboración y respuesta, que intervienen en el procesamiento de la información y, por ende, en el aprendizaje .

Actitudinales: Aquellas conductas, palabras, frases, sentimientos, preconcepciones, estigmas, que impiden u obstaculizan el acceso en condiciones de igualdad de las personas

Fuente: <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/RecursosMultimedia/Publicaciones/Editoriales1/CARTILLA-COGNITIVA-7.pdf> En esta pagina se encontrara la cartilla de discapacidad cognitiva donde se profundizaran en conceptualización en inclusión de 0 a 5 años.

Persona con discapacidad mental

Las personas con discapacidad mental presentan una alteración bioquímica que afecta su forma de pensar, sus sentimientos, su humor, su habilidad para relacionarse con otros y su comportamiento. Ejemplos de este tipo de discapacidad son: los trastornos depresivos, los trastornos de ansiedad, depre-



sión, entre otros .

Persona con discapacidad múltiple

Son aquellas que presentan más de una alteración (física, sensorial o cognitiva), lo cual exige formas particulares para aprender, conocer y actuar en el ambiente en cual se desarrollan.

Persona con sordo-ceguera

Es aquella que presenta compromiso auditivo y visual, ya sea parcial o total. Esta condición puede traer como consecuencia dificultades en la comunicación, orientación, movilidad y acceso de la información.

Persona con discapacidad física o motora



Una persona con discapacidad física o motora es aquella que presenta, de manera transitoria o permanente, alguna alteración de su aparato motor, debido a una irregularidad en el funcionamiento del sistema nervioso, muscular y/u óseo, o en varios de ellos relacionados .

Discapacidad sensorial



Persona con discapacidad auditiva

La persona con discapacidad auditiva es aquella que presenta alteración en las funciones sensoriales auditivas y/o estructuras del oído o del sistema nervioso, que implica principalmente limitaciones en la ejecución de actividades de comunicación en forma sonora. Comprende personas con sordera total o con hipoacusia .

Persona con discapacidad visual

Se reconoce a la persona con discapacidad visual como aquella que presenta una alteración del sistema visual que trae como consecuencia dificultades en el desarrollo de actividades que requieran el uso de la visión. Comprende personas ciegas o con baja visión.

¿Qué son las alertas y las alarmas del desarrollo?

Cuando observamos el desarrollo de los niños, como maestros, utilizamos unos referentes que nos ayudan a identificar cómo están creciendo. A estos indicadores los llamamos 'Objetivos de Aprendizaje', y se convierten en elementos centrales para evidenciar algunas características en el proceso de crecimiento del niño.

Cada uno de estos indicadores nos permite realizar un seguimiento de las formas como el niño ha generado su conocimiento y comprensión del contexto, desde las diferentes dimensiones del desarrollo. Sin embargo, en ocasiones estos aprendizajes no se dan a la misma edad en todos los niños, pueden demorarse en aparecer o no desarrollarse, es ahí cuando debemos preguntarnos el porqué.

En este momento aparece la alerta, que podemos entender como los signos o señales de que algo no está funcionando bien y que se puede estar formando una alteración importante en el desarrollo del niño, ya sea por factores de salud, ambientales, familiares o sociales. En este sentido, una alerta nos da la opción de:

http://www.cel.gov.ar/portal/paginas/portal/Portal/01/Recursos/indicadoresdelDesarrollo/indicadores/IC_0010_01A_v001_01_0010a.pdf - señala aquí en esta página se encuentran la cartilla de discapacidad cognitiva desde se encuentra con el diagnóstico en inclusión de 0 a 3 años.

- Ponerse vigilantes ante un caso específico.
- Actuar frente a esta haciendo un seguimiento exhaustivo en las diferentes dimensiones del desarrollo del niño, crear estrategias pedagógicas e investigar los factores que provocan esta situación.
- Descartar posibles enfermedades o patologías.
- Prevenir un empeoramiento de la situación que lleve a que la alerta se convierta en una alarma.



Por otro lado, una alarma es de un grado más alto que la alerta, ya que son las señales o signos de que la alteración en el desarrollo del niño se está presentando de forma inmediata. Usualmente, ésta se puede presentar cuando no se han tomado las acciones necesarias ante